

CARATULA: "[ADOPTADO_/ADOPTADA_1] Y
[ADOPTADO_/ADOPTADA_2] S/ DECLARACION DE
ADOPTABILIDAD"

EXPTE. NRO. RO-30408-F-0000 - O-2RO-79-F2020

AC

GENERAL ROCA, 8 de julio de 2026.

Teniendo en cuenta el resultado de la audiencia llevada a cabo en fecha 3/7/26 y a los efectos de llevar a cabo el plan de vinculación, autorícese a viajar dentro del zona del alto valle de Río Negro hasta la ciudad de Neuquén provincia de Neuquén, a los niños [ADOPTADO_/ADOPTADA_2] (DNI [DNI_ADOPTADO_/ADOPTADA_2]) e [ADOPTADO_/ADOPTADA_1] (DNI [DNI_ADOPTADO_/ADOPTADA_1]) quienes se encuentran a cargo del [DIRECCION_ADOPTADO_/ADOPTADA_1], en compañía de la [APOYOS_Y_FAMILIARES_O_TERCEROS_1] (DNI [DNI_APOYOS_Y_FAMILIARES_O_TERCEROS_1]).

Expídase testimonio. Cúmplase por secretaría de OTIF

TODO LO QUE ASÍ RESUELVO.

Fdo.: Natalia A. Rodríguez Gordillo, Jueza